REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°354.-

DALCAHUE, 21 de abril del 2025.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°379-382-383-387. La sesión extraordinaria N°52 del 15/11/2024 que aprueba presupuesto 2025.El Decreto Alcaldicio N°122 del 13/01/2025 que ratifica la delegación de firmar "Por orden de la alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 del 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Victor Paredes Mayorga, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Artemio Román Valencia Contreras, A Contrata grado 12° de la E.M.S. y Don Felipe Alejandro Muñoz Ojeda, A Contrata grado 13° de la E.M.S.:** CASTRO, participación en sesión STOP (SISTEMA OPERATIVO POLICIAL). **El 22/04/2025 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en camioneta SJJZ-56.**
2. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Fabian González Barría A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.:Don Cristian Bahamonde,** DALCAHUE, realiza trabajos de traslado de excavadora volvo desde pozo Puchauran al sector de TEGUEL Alto camino Las Lajas, más tarde traslado de rodillo a camino Los Barrera y retoma traslado de ripio desde pozo Puchauran al camino Los Barrera por programa de ripiado. El **21/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en tolva KRHR-27. Don Olegario Barría,** DALCAHUE, realiza trabajos de traslado de ripio a camino Los Barrera por programa de ripiado y más tarde traslado de una camionada de ripio camino Los Pirincho sector Butalcura por mejoramiento de camino. El **21/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión tolva TGXW-39. Don Luis Oyarzo,** DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado de estabilizado en sector de Quetalco camino Los Barrera. El **21/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Fabian González,** DALCAHUE, realiza trabajos de carga de camiones tolva en pozo lastrero del sector Puchauran. El **21/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora TPFD-34. Don Marcelo Erices,** DALCAHUE, realiza trabajos de cuneteo de caminos Entre Rios perteneciente al sector de Quetalco. El **21/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora TPFD-33. Don Franco Bahamonde,** DALCAHUE, realiza trabajo de despeje camino Las Lajas sector Teguel Bajo. El **21/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92. Don Carlos Cárdenas,** DALCAHUE, realiza trabajos de compactar camino Las Lajas por programa de ripiado. El **21/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en rodillo TLPR-31.**
3. **Doña Marcela Staforelli Vivanco, Jefatura grado 12° de la E.M.S.: Doña Marcela Staforelli,** CASTRO, ir al S.I.I. a ver temas relacionados con la expo mamá 2025 y autoridad sanitaria. **El 21/04/2025(GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva.**
4. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado,** DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (sector centro Alfredo Ampuero, escuela Básica, Avda. Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptus, centro Dalcahue, La Piedra, Ñiucho, Cruce la Virgen). El **22/04/2025. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL ANIBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
D A L C A H U E

FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:
-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper
FERP/MAAB/RCCC/PYOA/fmee